



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 124-2018-CF-FIME

Bellavista, Setiembre 18 de 2018.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, Oficio N° 001-2018-JLAZ, recepcionado el 18.09.18, enviado por el docente Jorge Luis Alejos Zelaya, quien da a conocer que participará en calidad de **Tutor** en la XXV CONEIMERA-USAT 2018, del 24 al 29 de Setiembre del presente año teniendo como anfitrión de sede a la UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, en la cual participarán 14 estudiantes pertenecientes al tercio, quinto superior representando a la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el numeral (16) del Art. 259 del Estatuto UNAC que a la letra dice: Los docentes ordinarios gozan de los siguientes derechos: Recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para realizar estudios de diplomados, maestría, doctorado y capacitación o perfeccionamiento, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico;

Que, vistos los materiales de difusión del evento académico que se realizará en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo-USAT 2018; es necesario contar con un Tutor a cargo de los estudiantes quienes participaran en el XXV CONGRESO Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRONICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA USAT- CHICLAYO, 2018", a realizarse en la Ciudad de Chiclayo del 24 al 29 de Septiembre del presente año;

Que, visto el Oficio N° 001-2018-JLAZ, recepcionado el 18.09.18, enviado por el docente Jorge Luis Alejos Zelaya, da a conocer que participará en calidad de **Tutor** en la XXV CONEIMERA-USAT 2018, del 24 al 29 de Setiembre del presente año teniendo como anfitrión de sede a la UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, en la cual participarán 14 estudiantes conformada por alumnos pertenecientes al tercio, quinto superior en dicho evento representando a la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

Que, el Consejo de Facultad de la FIME en su Sesión Ordinaria del día Martes 18.09.18, aprueba la subvención económica al profesor Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya, para sufragar parcialmente los gastos de participación para asistir como **Tutor** a cargo de la Delegación de Alumnos participantes en representación de la FIME en la "XXV CONEIMERA-USAT-2018 CHICLAYO";

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220 el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el ROF de la UNAC; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que se conforme posteriormente en su totalidad de miembros y al Consejo Universitario, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 047-2018-CU; de fecha 15.02.18; a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

RESUELVE:

- 1°.- 1° **Aprobar**, la **Subvención Económica del profesor Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya;** por el monto de S/2,270.00 (Dos Mil Doscientos Setenta con 00/100 Soles), para sufragar parcialmente los gastos de participación para asistir **como tutor a cargo de la delegación** de alumnos participantes en representación de la FIME, al XXV CONGRESO Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRONICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA **USAT-2018 CHICLAYO"**, a realizarse en la Ciudad de **Chiclayo** del **24** al **29** de Septiembre del presente año.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PRESUPUESTO DE GASTOS

DETALLE DE GASTO	COSTO	DELEGACIÓN	GASTO TOTAL
Pasaje ida: Lima-Chiclayo	S/.80.00	1	S/.80.00
Pasaje vuelta: Chiclayo - Lima	S/.80.00	1	S/.80.00
TRANSPORTE: GASTO TOTAL			S/.160.00

DETALLE DE GASTO	COSTO UNITARIO POR DÍA	TOTAL DE DÍAS	COSTO TOTAL	GASTO TOTAL
Alimentación Hospedaje	S/.320.00	6	S/1 920.00	S/. 1 920.00
GASTO TOTAL				S/. 1 920.00

DETALLE DE GASTO	COSTO	DELEGACIÓN	GASTO TOTAL
Inscripción al XXV CONEIMERA USAT 2018	S/.190.00	1	S/.190.00
GASTO TOTAL			S/.190.00

TOTAL DE GASTOS	S/. 2 270.00
-----------------	--------------

2°. **Transcribir**, la presente Resolución al Señor Rector, Dependencias Académico - Administrativos de la FIME – UNAC y al interesado para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

DR. JOSE HUGO TEZEN CAMPOS
DECANO

29/09/18
14/09/18



JHTC/fcc

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 124-2018-CF-FIME